



**Comunicación fecha de la elección del directorio
(Artículo 21° BIS LEY 19.418)**

En Calama, a 11 de Junio del año 2025, la Comisión electoral establecida con fecha 26 de Mayo del año 2025, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comuna:

“ Red de Mujeres El Loa. ”

Informa al Señor Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Calama, que la elección del directorio de la organización se realizara:

- Fecha de la elección : 6 de Julio del año 2025
- Horario : Inicio 13:00 termino 17:00.
- Lugar y dirección : Alda. Granaderos N° 3548.

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta comisión electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación de la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la comisión Electoral de la organización comunitaria:

“ Red de mujeres El Loa ”

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	<u>Dalila Peña Muñoz</u>		<u>[Firma]</u>
2	<u>Vinicio Moreno Catolón</u>		<u>[Firma]</u>
3	<u>Clara Vilela Coronel</u>		<u>[Firma]</u>

Nota: Se deja constancia que el presente documento es entregado en Secretaria Municipal, por el siguiente representante de la Comisión Electoral:

Nombre: Dalila Yvonne Peña Muñoz
C. Identidad: [Redacted] N° Celular: [Redacted]
Correo Electronico: [Redacted]

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CALAMA
SECRETARÍA MUNICIPAL
RECEPCIÓN OPEJU

Fecha: 11/07/25
Hora: 11:35
Funcionario/a: GB

[Firma]
Firma

Juntos por Calama